ACTA ACLARATORIA No. 001 CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 039 DE 2019

RICARDO ROMERO SANCHEZ, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad e identificado con cédula de ciudadanía número N° 13.008.465 de Ipiales (Nariño) en su calidad de Alcalde del Municipio de Ipiales, quien actúa en nombre y representación del Municipio de Ipiales, en ejercicio de sus funciones, quien para efectos del presente se denominará **EL MUNICIPIO** y obra como **CONTRATANTE**; suscribe la presente acta aclaratoria con el fin de aclarar para todos los efectos contractuales el valor del convenio de asociación N° 039 y de todos los documentos contractuales que reposan del mismo, de la FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE IPIALES, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

I. Que con fecha veintinueve (29) de noviembre de 2019, se suscribió CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 039 DE 2019 con la FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE IPIALES, identificada con Nit. N° 837000793-9, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos humanos, técnicos y financieros, con el fin, de desarrollar el programa de promoción del hábito de lectura en la Biblioteca Pública "Popular Fronteriza" del Corregimiento de la Victoria, Biblioteca Pública "Juan Lorenzo Quenguan" del Corregimiento de San Juan y la Biblioteca Pública "Municipal de Ipiales", como integración a la población de primera infancia y su familia"

- Un primer pago como anticipo correspondiente al treinta por ciento (50%) del valor del aporte del municipio, lo que equivale a la suma de DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($16.412.500) M/CTE a la suscripción del presente convenio.
- El restante 70% se pagará mediante actas parciales y/o una final, que certifiquen el cumplimiento parcial o total del objeto del convenio de los aportes al sistema general de seguridad social, acta que debe ser suscrita por el Supervisor designado previa presentación de informes de actividades del contratista, todo con sujeción a la disponibilidad de recursos.

siendo lo correcto Un primer pago como anticipo correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del valor del aporte del municipio, a la suscripción del presente convenio.

- El restante cincuenta (50%) se pagará mediante actas parciales y/o una final, que certifiquen el cumplimiento parcial o total del objeto del convenio de los aportes al sistema general de seguridad social; acta que debe ser suscrita por el Supervisor designado previa presentación de informes de actividades del contratista, todo con sujeción a la disponibilidad de recursos

Por lo tanto, se hace necesario **ACLARAR:**

Teléfono: 57+ 27 + 73 4044- 57 + 27 + 73 2484. Email: contratacion@ipiales-narino.gov.co; Dirección: CARRERA 6 # 8-75
PLAZA 20 DE JULIO EDIFICIO CAM IPIALES NARIÑO COLOMBIA Código Postal: 524061

- **PRIMERO: ACLARAR** que de ahora en adelante y para todos los efectos legales y contractuales tanto del convenio como de todos los documentos que hacen parte del mismo que la forma de pago es la siguiente: Un primer pago como anticipo correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del valor del aporte del municipio, a la suscripción del presente convenio.
- El restante cincuenta (50%) se pagará mediante actas parciales y/o una final, que certifiquen el cumplimiento parcial o total del objeto del convenio de los aportes al sistema general de seguridad social; acta que debe ser suscrita por el Supervisor designado previa presentación de informes de actividades del contratista, todo con sujeción a la disponibilidad de recursos

SEGUNDO: Las demás cláusulas y considerando contenidos en el convenio de asociación No. 039 DE 2019, se mantienen vigentes tal como se contemplaron inicialmente.

En constancia se firma en Ipiales a los cuatro (04) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).

RICARDO ROMERO SANCHEZ
ALCALDE MUNICIPIO DE IPIALES

Revisó: Cristian Eduardo Mora Mejía- Director DAC
Aprobó: Ricardo Romero Sánchez-Alcalde Municipio de Ipiales
Proyectó: Luz Gabriela Espindola Cadena- Contratista DAC

Teléfono: 57+ 27 + 73 4044- 57 + 27 + 73 2484. Email: contrataion@ipiales-narino.gov.co; Dirección: CARRERA 6 # 8-75
PLAZA 20 DE JULIO EDIFICIO CAM IPIALES NARIÑO COLOMBIA Código Postal: 524061